

ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN DEL ATÚN ROJO ATLÁNTICO (*Thunnus thynnus*)

Carlota Catañeda Cobo

INTRODUCCIÓN

Thunnus thynnus o atún rojo atlántico es la especie de mayor tamaño y distribución entre los túridos. Habita el Atlántico norte y sus mares adyacentes, principalmente el Mar Mediterráneo. Es una especie muy migratoria con comportamiento "natal homing", desovando en el Golfo de México y en el Mediterráneo. Su pesca inició en el Mar Mediterráneo hace 7.000 años a.C. y actualmente es uno de los recursos pesqueros más importantes. En la década de los 80, el auge del nuevo mercado japonés de sushi-sashimi incrementó desorbitadamente su valor provocando la sobreexplotación actual. Para la gestión de este cotizado recurso pesquero se creó La Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT), una organización pesquera intergubernamental para la conservación de túridos y especies afines en el Atlántico (Fromentin & Fonteneae, 2001; Fromentin & Powers, 2005; Fromentin & Ravier, 2005).



Figura I. Anatomía externa de *Thunnus thynnus* (ICCAT, 2010).

PESCA

La pesca se expande por el Mediterráneo a manos de fenicios y romanos, con líneas de mano y cercos. En la Edad Media surgen las almadrabas.

La pesca del atún rojo se abarca todo el Mar Mediterráneo y se expande en la ensenada ibero-marroquí y el Golfo de Vizcaya.

Se inicia la pesca en el Mar del Norte y en el Mar de Noruega, mediante líneas y cercos.

Surgen importantes pesquerías en el Atlántico oeste de cercos y palangres.

Inicia el "Episodio de Brasil", importantes capturas en aguas ecuatoriales por palangres japoneses.

Colapso de las flotas nórdicas, tan solo queda la noruega.

Termina el "Episodio de Brasil".

Auge del mercado mundial de sushi-sashimi.

Expansión de la pesca en toda la distribución del atún rojo provocando una sobreexplotación.

S. XIX

1930

1960

1962

1963

1969

1969

1980

1980 - en adelante

1980

1980

1981

1982

1992

1998

1999

2004

2005 - 2007

2008

2009

2010



Figura III. Capturas (toneladas) de atún rojo en el Mediterráneo, Atlántico este y Atlántico oeste, desde 1950 a 2004 (Anon, 2007; ICCAT, 2010).

GESTIÓN



Figura II. Representación del TAC, recomendado por el SCRS y capturas estimadas del 2003 al 2013 (ICCAT, 2004-2005; ICCAT, 2006-2007; ICCAT, 2008-2009; ICCAT, 2010).

1969 Se funda La Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico.

1971 Gestión del atún rojo como un único stock.

1975 La ICCAT establece una talla mínima de 6,4 kg/individuo.

1980 Gestión del atún rojo como dos stocks, este (Atlántico este y Mar Mediterráneo) y oeste (Atlántico oeste).

1981 La ICCAT establece un TAC para el stock oeste de 2.500 (+/- 200) toneladas.

1982 Se prohíbe la pesca del atún rojo en el Golfo de México.

1992

Nominación a CITES por Suecia.

1998 Programa de recuperación para el stock oeste por la ICCAT.

1999 La ICCAT establece un TAC para el stock este de 32.000 toneladas.

2004 La ICCAT determina una talla mínima de 10 kg/individuo para el Mediterráneo y de 30 kg/individuo para el Atlántico oeste.

2005 - 2007 Tras una revisión, la ICCAT disminuye el TAC del stock este a 13.000 toneladas.

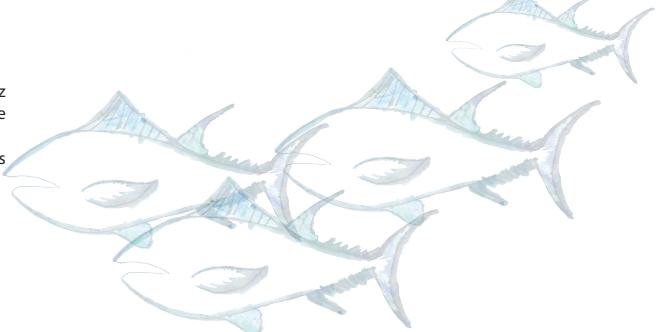
2008 La ICCAT inicia el programa de investigación del atún rojo (GBYP).

2009 UICN clasifica al atún rojo como especie en peligro de extinción.

2010 Nominación a CITES por Mónaco.

MEJORAS DE GESTIÓN

- Mejoras institucionales de la ICCAT: lograr la cooperación entre los miembros, establecer un sistema eficaz de inspección en el mar y un sistema estricto de penalizaciones para las capturas ilegales. La ICCAT debe conseguir privilegios y derechos en la explotación del atún rojo.
- Mejora de la gestión local por parte de los países miembros mediante Cuotas Individuales Intrasferibles (ITOs) o Privilegios de Acceso Limitado (DAP).
- Establecer Áreas Marinas Protegidas (MAPS) en las zonas de desove.
- Vedas espacio-temporales en las épocas más vulnerables como la reproducción.
- Inclusión de *Thunnus thynnus* en el Apéndice I. del convenio CITES.
- Nuevos intentos para cerrar el ciclo en cautiverio con ayudas y subsidios de la Unión Europea.



CONCLUSIONES

El atún rojo se encuentra catalogado en peligro de existencia (UICN) y su estado crítico se debe a su explotación debido a su elevado valor económico. Esta sobreexplotación de las últimas décadas es resultado del auge del nuevo mercado mundial de sushi-sashimi. La gestión de este cotizado recurso pesquero por parte de la ICCAT es la actual herramienta para acabar con la sobreexplotación, pero el presente estudio muestra fallos en la misma, debidos principalmente a la falta de cooperación internacional por hacer de atún rojo un recurso sustentable. Las importantes deficiencias en el conocimiento de la especie, tanto de su biología en temas de migración y reproducción, como en su estructura poblacional y tamaño de stock, dificultan enormemente las tareas de gestión. Pese a estas limitaciones, la ICCAT no está llevando a cabo una gestión prudente, pues infravalorar las recomendaciones de su órgano científico. El futuro del atún es todavía incierto, pero el estado es crítico. Las próximas decisiones de la ICCAT determinarán su viabilidad y su futuro, por lo que se debe mejorar el conocimiento científico de la especie y tomar decisiones con bases científicas y dejando a un lado los intereses económicos. Aunque de hecho, el principal interés económico debe ser la prosperidad de la especie y no su ejecución a corto plazo.

REFERENCIAS

- Fromentin, J.M. & Fonteneae, A. (2001) Fishing effects and life story traits: a case-study comparing tropical tunas versus temperate tunas. *Fishing Research* 53:133-150; Fromentin, J.M. & Powers, J.E. (2005) Atlantic bluefin tuna: populations dynamics, ecology, fisheries and management. *Fish and Fisheries* 6: 281-306; Fromentin, J.M. & Ravier, C. (2005) The East Atlantic and Mediterranean bluefin tuna stock: looking for sustainability in a context of large uncertainties and strong political pressures. *Bulletin of Marine Science* 76: 353-362; Anon (2007) Report of the 2006 Atlantic Bluefin Tuna Stock Assessment Session. *Collect. Vol. Sci. Pap. ICCAT*, 60 (3): 25-26; ICCAT. Report for biennal period, 2004-2005, 2006-2007, 2008-2009; ICCAT (2010) Manual ICCAT: Descripción del ABFT.